



VISTO el Expediente N° 146593 y el Proyecto **“Convocatoria a Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial: Fortaleciendo el compromiso de la Facultad de Ciencias Humanas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) PIDST-ODS-FI”**, presentado por la Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.R.C.; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es presentado por la Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas en respuesta a la Convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.R.C.

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Promover el trabajo más allá de las aulas, de puertas abiertas, colaborativo y reflexivo entre docentes, investigadores, nodocentes, estudiantes, graduados y demás actores sociales en general a partir de instancias de intercambio y formación que permitan sumar experiencias en el armado y desarrollo de proyectos que tengan impacto visible y sostenible ante problemáticas globales/locales y el desarrollo de soluciones que puedan concientizar sobre los ODS en la provincia de Córdoba y en la comunidad académica de la U.N.R.C.

Que se propone la selección de seis (06) proyectos, para su financiamiento, cada uno de ellos contará con un monto de hasta Pesos Cuatrocientos Veintidós Mil (\$422.000,00.-), para cubrir gastos corrientes, como bienes de consumo, servicios no personales y transferencias; no se da lugar a equipamientos.

Que los proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria de referencia, tendrán una duración de un (01) año, y serán financiados por la SECyT.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión Curricular e Investigación de este Consejo Directivo, de fecha 24 de octubre de 2024, él que sugiere: *“Tomar conocimiento de la convocatoria Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial (financiada por SECYT-UNRC) dado que la misma fortalece el compromiso de la Facultad de Ciencias Humanas con los objetivos de Desarrollo Sostenible Territorial (ODS) PIDST-ODS-FI.”*

Que fue analizado por la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, quien considera: *“Que la mencionada actividad propone la selección de 6 proyectos para su financiamiento, que cada uno de ellos contará con un monto de hasta \$422.000, que los proyectos tendrán una duración de un año; Que el monto de esta propuesta es erogado de SECYT.”*

Que se cuenta con Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, de fecha 23 de octubre de 2024, él que sugiere: *“Tomar conocimiento de la convocatoria Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial: Fortaleciendo el compromiso de la Facultad de Ciencias Humanas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) PIDST-ODS-FI. Financiado por SECYT”.*

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión Curricular e Investigación sugiere: Aprobar las Bases de la Convocatoria de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de octubre de 2024.



Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la “Convocatoria a Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial: Fortaleciendo el compromiso de la Facultad de Ciencias Humanas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) PIDST-ODS-FI”, presentado por la Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.R.C., cuyas bases se consignan en el Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**RESOLUCIÓN C.D. N° 459/2024**

**SMP**



ANEXO I  
Resolución C.D. N° 459/2024

**Convocatoria a Proyectos**

**Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial: Fortaleciendo el compromiso de la Facultad de Ciencias Humanas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**PIDST-ODS-FI  
Facultad de Ciencias Humanas - UNRC**

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

**Introducción:**

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC busca promover proyectos de investigación con el propósito de establecer un impacto duradero en el desarrollo sostenible. Por ello va a financiar **proyectos de investigación interdisciplinarios para la Facultad de Ciencias Humanas**, orientados a contribuir al logro de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante investigaciones que generen un impacto o dejen su impronta en el ámbito territorial.

Al alinear esta convocatoria con los ODS definidos por las Naciones Unidas, la universidad demuestra su decidido propósito de ser un motor de cambio en la construcción de un futuro más equitativo, inclusivo y sostenible para toda la comunidad. Mediante esta convocatoria, la UNRC reafirma su compromiso con dichos objetivos y su contribución al desarrollo de la sociedad y la región.

Es por lo que, la SeCyT busca impulsar *proyectos de investigación interdisciplinarios* que aborden diversos desafíos territoriales desde una perspectiva integral. Se espera que los proyectos seleccionados tengan un impacto positivo y duradero en el cumplimiento de los ODS y en el bienestar de las comunidades locales.

Se financiarán **proyectos específicos** por Unidad académica que aborden los ODS que cada facultad ha definido como *prioritarios*, fortaleciendo así un vínculo profundo entre las metas de desarrollo y las especialidades de cada facultad.

**Objetivos de la Convocatoria:**

**Como Facultad de Ciencias Humanas** queremos promover un trabajo *más allá de las aulas, a puertas abiertas, colaborativo y reflexivo* entre docentes, investigadores, estudiantes y demás actores sociales en general a partir de instancias de intercambio y formación que permitan sumar experiencias en el armado y desarrollo de proyectos que tengan impacto visible y sostenible ante problemáticas globales/locales y el desarrollo de soluciones que puedan concientizar sobre los ODS en la provincia de Córdoba y en la comunidad académica de la UNRC.

Se seleccionarán 6 (seis) Proyectos. Por esta razón convocamos a la constitución de equipos conformados por docentes, investigadores, estudiantes y demás actores sociales en general, para trabajar sobre grandes áreas que responden a los ODS 4, 8, 11, 15 y 16 cuyos objetivos, desde una perspectiva general se orientan a:



- a) Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida (ALTV) (UNESCO, 2020) para las infancias, adolescencias, juventudes, adulteces y personas mayores que contemple de manera integral el acceso igualitario a la educación, el respeto por los tiempos propios, de la naturaleza y de los ecosistemas, así como en el uso de los recursos y bienes comunes. (ODS 4, 8, 15)
- b) Facilitar el acceso a la justicia social, a la equidad, favoreciendo la creación, o el logro de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a través de la promoción y el respeto por las personas con diversidad de procedencia, origen étnico, religión, género, orientación sexual u opinión. (ODS 4, 8, 16)
- c) Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos que pueda ser traducido en políticas económicas justas, en la planificación de ciudades y/o espacios inclusivos, seguros, resilientes y en una mejor calidad de vida de los habitantes, a través de la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, el emprendimiento y la innovación. (ODS 8, 11)

**Por ello se invita a postular proyectos que apunten a:**

- 1- La formación de los/as profesionales del futuro basada en un conjunto de aprendizajes, con manejo y habilidades para el diálogo sobre temas de salud y bienestar; capacidad para incluir en sus rutinas diarias conductas que promuevan la salud y el bienestar físico y mental, facultades para promover conductas saludables en el trabajo que respeten los derechos y seguridad social.
- 2- La implementación de acciones en relación con diversos territorios (programas municipales, institucionales, barriales, vecinales), políticas públicas, emprendedores que contribuyan a:
  - a) fortalecer la alfabetización digital para personas mayores, la red de empleabilidad de personas en situación de discapacidad, conectando sectores públicos y privados.
  - b) fortalecer la formación para jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad social, laboral, psicológica, entre otras.
  - c) fortalecer la educación y responsabilidad social, ciudadana en relación con las prioridades económicas y socioambientales a fin de atender los desfasajes, las desigualdades que se producen entre los ritmos temporales de los procesos naturales y el ritmo de las ideologías de las economías de crecimiento (productividad y eficiencia en el corto plazo).
- 3- La elaboración de materiales (manuales, guías, sitios web, etc.), el diseño de indicadores que contribuyan a generar conocimiento científico y/o tecnológico, la investigación en el campo de los datos espaciales y la geotecnología para la comprensión de problemáticas sociales y culturales que contribuyan a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la región; los cuales, deriven en relevamientos y sistematización de datos, mapeos, construcción de indicadores, informes técnicos, diagnósticos, estudios de impacto, alternativas de acción ante demandas de organizaciones o agentes de diversa índole.



### **Elegibilidad de los Equipos de Investigación:**

Cada Proyecto debe contar con un equipo de investigación conformado por:

-**Director/a:** un/a docente-investigador de la FCH-UNRC que sea director/a de PPI de GRF (Grupos de reciente formación) o un/a docente-investigador/a que, al momento de la convocatoria, no esté dirigiendo proyectos.

-**Co-director/a:** un/a docente-investigador/a de la FCH-UNRC que sea director/a de PPI de GC (Grupos Consolidados) o un/a docente-investigador/a que al momento de la convocatoria esté dirigiendo proyectos (PICT, PID, y/o similares) o, cuyos antecedentes curriculares, demuestren una formación académica a nivel de doctorado u obra original equivalente y que presente constancia en actividades sostenidas en Proyectos de Extensión u otro proyecto anclado institucionalmente en la UNRC y publicaciones en editoriales reconocidas a nivel nacional o internacional.

-**Grupo de trabajo:** deberán estar conformados por docentes-investigadores, estudiantes, no docentes, graduados, personas clave con relación a la temática; con un mínimo de 6 integrantes y un máximo de 10.

### **Criterios de Evaluación:**

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- *Calidad Científica y Técnica:* Innovación, originalidad y rigor metodológico del proyecto.
- *Enfoque Interdisciplinario:* Integración efectiva de múltiples disciplinas para abordar el problema de investigación. Se valorarán aquellos proyectos que tengan colaboración entre dos o más

Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.

- *Impacto Territorial:* Potencial del proyecto para generar beneficios tangibles y duraderos en la comunidad local y regional.
- *Alineación con los ODS:* Grado de contribución del proyecto a los ODS seleccionados por la Facultad de Ciencias Humanas (4, 8, 11, 15 y 16, pudiendo enfocarse especialmente en una o algunas de las metas de cada uno).
- *Viabilidad de Ejecución:* Factibilidad del plan de trabajo, presupuesto y cronograma propuesto.

Se sugiere la participación de Departamentos vinculados en función de una temática u ODS, grupos de investigación, etc. el espíritu es la vinculación y entramado de temáticas.

### **Duración y financiamiento:**

Cantidad de Proyectos Por Financiar: serán seleccionados **6 proyectos**.

Cada uno de ellos contará con un financiamiento de hasta **\$422.000**.

Los proyectos tendrán una duración de **un año** y serán financiados para cubrir gastos corrientes, como *bienes de consumo, servicios no personales y transferencias*. **No se da lugar a equipamientos.**



Se realizará el seguimiento de la ejecución de los Proyectos designando personal técnico a cada proyecto. La FCH deberá presentar cumplidos 12 meses desde la transferencia de los fondos, la rendición contable y un informe académico que deberá dar cuenta de la ejecución de las actividades previstas y de los resultados obtenidos.

**Fechas:** El 01 de julio 2025 vencerá el plazo para hacer uso del subsidio y se entregará un informe de avance, el 01 de octubre se entregará el informe final.

**Presentación de Propuestas:**

Los/as interesados/as deberán enviar sus propuestas a través de la plataforma SIGEVA-UNRC siguiendo el formato y las pautas establecidas en el formulario de presentación de Proyecto disponible en el sitio web de la Facultad de Ciencias Humanas.

La correspondiente presentación de los Proyectos será en el plazo de **25 de octubre al 2 de noviembre**, contando con 15 días para su evaluación y selección de los 6 (seis) proyectos que resulten favorecidos.

Consultas: [secinvestigacion@hum.unrc.edu.ar](mailto:secinvestigacion@hum.unrc.edu.ar)



## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO

Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial (PIDST-ODS-FCH)  
Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto.

### Sección 1: Información General del Proyecto

Título del Proyecto:

- (Campo para completar)

Área Temática (seleccionar una):

ODS 4, 8, 11, 15 y 16 cuyos objetivos se orientan a:

-Educación inclusiva, equitativa, de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida (ALTV) (UNESCO, 2020) para las infancias, adolescencias, juventudes, adulteces y personas mayores (ODS 4).

-Acceso igualitario a la educación, el respeto por los tiempos propios, de la naturaleza y de los ecosistemas, así como en el uso de los recursos y bienes comunes (ODS 15).

-Acceso a la justicia social, a la equidad, favoreciendo la creación, o el logro de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a través de la promoción y el respeto por las personas con diversidad de procedencia, origen étnico, religión, género, orientación sexual u opinión (ODS 16).

-Crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos (ODS 8).

-Planificación de ciudades y/o espacios inclusivos, seguros, resilientes y en una mejor calidad de vida de los habitantes y promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, el emprendimiento y la innovación. (ODS 11).

### Sección 2: Equipo de Investigación

Director/a:

- Nombre y Apellido: (Campo para completar)

- DNI: (Campo para completar)

- Cargo y Categoría Docente: (Campo para completar)

- Correo Electrónico: (Campo para completar)

- Teléfono: (Campo para completar)



Co-Director/a:

- Nombre y Apellido: (Campo para completar)
- DNI: (Campo para completar)
- Cargo y Categoría Docente: (Campo para completar)
- Correo Electrónico: (Campo para completar)
- Teléfono: (Campo para completar)

Miembros del Equipo de Investigación:

- Para cada miembro del equipo, proporcione:
- Nombre y Apellido: (Campo para completar)
- DNI: (Campo para completar)
- Rol en el Proyecto: (Campo para completar)
- Afiliación y Cargo: (Campo para completar)

### **Sección 3: Descripción del Proyecto**

Resumen:

(Proporcione un resumen claro y conciso del proyecto, indicando su relevancia, objetivos y metodología propuesta. Máximo 500 palabras)

Justificación y Relevancia

(Explique la importancia del proyecto en relación con los ODS seleccionados y su impacto potencial en el desarrollo territorial. Máximo 300 palabras)

Objetivos del Proyecto:

(Enumere el objetivo principal y los objetivos específicos que el proyecto pretende alcanzar. Máximo 5 objetivos)

Metodología

(Describa la metodología que se utilizará para llevar a cabo el proyecto, incluyendo enfoques interdisciplinarios y colaborativos. Máximo 500 palabras)





Experiencia del Equipo en el Área Temática:

(Describa brevemente la experiencia del equipo en el área temática seleccionada enumerando los resultados concretos obtenidos. (Máximo 300 palabras)

#### **Sección 4: Impacto Esperado**

Impacto:

(Describa cómo el proyecto contribuirá con los ODS. Máximo 300 palabras)

Resultados Esperados:

(Indique los resultados esperados del proyecto y cómo se medirán. Máximo 300 palabras)

Sostenibilidad y Escalabilidad:

(Explique cómo se garantizará la sostenibilidad del proyecto a largo plazo y su potencial para ser escalado o replicado. Máximo 300 palabras)

#### **Sección 5: Plan de Trabajo y Presupuesto**

Plan de Trabajo:

(Proporcione un cronograma detallado de las actividades planificadas, con hitos y fechas clave. Adjuntar como archivo si es necesario. Limite 5 hojas incluye bibliografía)

Presupuesto Detallado:

(Desglose de los gastos previstos hasta un máximo \$422.000, exclusivamente para cubrir gastos corrientes. Incluya una tabla de presupuesto detallado.)

#### **Sección 6: Documentación Adjunta**

Documentos Requeridos:

- Currículum Vitae de Investigador/a Director y Codirector/a (Adjuntar archivo)
- Plan de Trabajo (Adjuntar archivo)
- “Firma de Investigador/a Principal:” “Fecha de Presentación:”



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 06 de noviembre de 2024 a las 14:24:47

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-459\_24 Aprobar Convocatoria a Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial ODS SECyT [e1af13]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas